Núm. 9 octubre/diciembre 2018

ENFERMERAS DE MADRID

CODEM
Colegio Oficial de Enfermería de Madrid

Cómo superar una OPE

Más de 37.000 enfermeras y enfermeros se han inscrito en el concurso-oposición de 2019

Ya está abierto el plazo para participar en los Premios de Investigación CODEM 2019

¿Por qué una tesis doctoral ha revolucionado la profesión enfermera?

ONE

-5%

de **DESCUENTO** sobre el precio de tu seguro actual

¡GARANTIZADO!

Además, solo por contratar, te **regalamos una cafetera Nescafé Dolce Gusto.**

Más información en ***onesoluciones.com/codem***

O llámanos al **911 840 644**

SUMARIO

Núm. 9 • octubre / diciembre 2018

4 Editorial

5 Tribuna de opinión

Rubén Flores, director de Enfermería del Hospital Universitario Gregorio Marañón.

6 Más de 37.000 enfermeras/os inscritos en la OPE

La gran cita de 2019 para matronas y enfermeras es el concurso-oposición convocado por la Comunidad de Madrid. Desgranamos sus claves a través de consejos y testimonios con la aportación de Pablo Calvo, director general de Recursos Humanos del SERMAS.

10 Convocada la III edición de los Premios CODEM

El plazo para la presentación de trabajos ya se ha abierto. Te contamos todos los detalles.

11 IV Jornadas de la Comisión Deontológica

12 Tecnología enfermera en forma de app

Dos enfermeros madrileños han desarrollado con éxito aplicaciones para móviles.

14 Entrevista

Rosa Salazar, enfermera y gerente del Hospital de Guadarrama.

18 El Programa de Paciente Frágil, premiado

20 Una mañana de encierros

Enfermeras de Madrid acompaña a los enfermeros que velan por la salud de los participantes en los encierros de Arganda del Rey durante sus fiestas patronales

22 El enfermero Iván Ortega revoluciona la profesión

La tesis doctoral de este enfermero de Emergencias del SUMMA 112 ha cambiado el modelo de atencion en caso de muerte súbita. Te explicamos por qué.

28 Formación gratuita

30 Tablón del colegiado

31 Guía de servicios

No se puede legislar en contra de una profesión

LA VUELTA DEL verano ha traído sin duda una mala noticia para nuestra profesión: la tramitación del Proyecto de Ley de Farmacia.

Lo primero que tenemos que hacer es matizar que este Colegio no se opone a ninguna Ley que regule las oficinas de farmacia. A lo que se opone el Colegio Oficial de Enfermería es a que se regulen funciones y competencias de otros profesionales (en este caso farmacéuticos) que invaden las propias competencias reguladas por la legislación estatal para la profesión enfermera.

No se trata de una 'guerra' de profesiones ni de colegios profesionales. Se trata de respetar y cumplir la legislación estatal vigente que otorga esas competencias a las enfermeras de Familiar y Comunitaria.

Por eso seguiremos firmes en nuestra postura pero a la vez con una indudable predisposición al diálogo y al entendimiento tanto con el Colegio de Farmacéuticos (las relaciones siempre han sido buenas y así seguirán siendo al menos por nuestra parte) como con la Consejería de Sanidad, con quien nuestra institución seguirá trabajando por nuestra profesión.

Desde el CODEM ya hemos manifestado en otras ocasiones, y lo ratificamos de nuevo, que la base del sistema es la Atención Primaria y para mejorarla apostamos por la colaboración entre las diferentes profesiones por el bien del paciente, pero sin olvidar que el pilar básico de esa atención corresponde a las enfermeras.

No nos gustaría, sin embargo, que esta circunstancia restara protagonismo a dos muy buenas noticias que traen los próximos meses a la vida colegial.

Por un lado, la convocatoria de una nueva edición de nuestros Premios de Investigación, la tercera. Se trata de una buena oportunidad para reconocer el trabajo investigador de todas las enfermeras y enfermeros, a los que animo desde esta tribuna a presentar sus trabajos.

Y, por otro lado, quedan aún algunos días para que finalice el plazo de presentación de proyectos a la primera edición de la Beca de Investigación CODEM, a través de la cual esta institución financiará la puesta en marcha a lo largo de un año del proyecto ganador, que conoceremos antes de final de 2018.

Dos buenas formas por tanto de recoger los frutos del trabajo investigador y también de participar en la vida colegial. Contamos con vosotros. ●

ENFERMERAS DE MADRID | Revista trimestral del Colegio de Enfermería de Madrid

Consejo de Administración: Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Madrid. **Director:** David García Higueruela. **Redacción:** Carolina Ramírez. **Fotografía:** Arturo Villaverde. **Diseño y maquetación:** Pie de Página. **Imprime:** SSAG, SL. **EDITA:** Colegio de Enfermería de Madrid. **Depósito legal:** M-34.526-2016. **ISSN:** 2530-304X. **Redacción y publicidad:** C/ Menéndez Pelayo 93, 28007 Madrid. **Tfno.:** 91 552 66 04. **Fax:** 91 501 40 39.

Queda prohibida la reproducción parcial o total de cualquier artículo o información sin citar su procedencia. Esta revista no se hace responsable de las opiniones de sus colaboradores ni se identifica necesariamente con las mismas.

Soporte validez: M. Sanidad SVR 407. **Tirada:** 44.000 ejemplares.
Síguenos en Facebook [www.facebook.com/colegioenfermeriamadrid] y Twitter [@MadridCODEM]

PROTECCIÓN DE DATOS. A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 le informamos de que los datos que contiene la etiqueta de envío están incluidos en los ficheros del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid creados para la gestión e información de sus servicios y actividades. Si desea acceder, modificar o cancelar los mismos, remita escrito a Colegio Oficial de Enfermería de Madrid; C/ Menéndez Pelayo, 93, 28007. Madrid.

visto en
REDES

Nuevos retos asistenciales: oportunidades que ya son una realidad

RUBÉN FLORES
Director de Enfermería del H.G.U. Gregorio Marañón

LA EVOLUCIÓN DE la disciplina enfermera es una realidad desde finales del siglo XX. En un corto periodo se ha producido un aumento importante en el número de profesionales que, además de sus funciones asistenciales de cuidados, coordinan procesos, dirigen líneas de investigación, desarrollan planes formativos y son referencia para muchos de los pacientes. Esta figura se reconoce como Enfermera de Práctica Avanzada (EPA) y es definida por el Consejo Internacional de Enfermería como una enfermera profesional que ha adquirido la base de conocimientos de experto, las capacidades de adaptación de decisiones complejas y las competencias clínicas necesarias para el ejercicio profesional ampliado.

La EPA empieza a estar presente en todas las organizaciones sanitarias y está cada vez más solicitada por los ciudadanos. Analizando las publicaciones se evidencia que estas enfermeras mejoran la eficacia del sistema, así como la salud y la calidad de vida de los ciudadanos; siendo principios básicos de su hacer: la autonomía y práctica independiente, el liderazgo, la práctica basada en la evidencia, provisión de servicios de salud, ética, uso de tecnologías de la información y la comunicación, gestión de pacientes, etc.

Este profesional ya está presente en EEUU, Canadá o Reino Unido. En España están surgiendo experiencias, demostrando ser un modelo que adapta el sistema al ciudadano facilitando su acceso, profesionalizando la atención, humanizando los cuidados y aportando eficiencia al sistema. Las direcciones de Enfermería, ante esta evidencia, debemos de potenciar y facilitar su implantación. Somos conscientes de la falta de un modelo docente y normativo estructurado que hoy en día aún no se ha desarrollado en nuestro estado y que deberemos de abordar y desarrollar en breve.

Dentro de la Estrategia de cuidados del H.G.U. Gregorio Marañón se está potenciando el desarrollo de modelos de EPA dentro de los equipos multidisciplinares como una contribución más para dar solución a los problemas de salud de los ciudadanos. En la actualidad estamos impulsando EPA en Insuficiencia Cardiaca, en Urgencias de baja complejidad, en Enfermedad Inflamatoria Intestinal, en Oncología, en Pacientes Ostomizados, en el cuidado de Heridas Crónicas, en Sarcomas y Tumores musculo-esqueléticos, en Terapia Intravenosa, Continuidad de Cuidados, seguimiento en pacientes de Cirugía Mayor Ambulatoria, etc. Estas enfermeras cuentan con autonomía profesional, prestación de consultoría para los diferentes miembros del equipo de salud, competencia clínica avanzada, gestión de casos, formación de expertos y líneas de investigación en cuidados.

Es el momento de apostar por una realidad y adelantarnos a las demandas que la sociedad nos va a plantear. La Enfermera de Práctica Avanzada, un profesional del siglo XXI, una apuesta de presente para nuevos retos asistenciales. ●

¿CUÁLES SON LAS CLAVES PARA SUPERAR CON ÉXITO LA OPE DE MADRID?

"Una oportunidad única"

OPE MADRID

Las plazas ofertadas (más de 5.000) y las ratios (una plaza para cada seis opositores) animan a más de 37.000 enfermeras/os a preparar mejor que nunca el examen

ES SÁBADO POR la mañana. Ana Martín, profesora, comienza a profundizar sobre la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (la famosa LOPS). Frente a ella unas decenas de enfermeras y enfermeros que en esta ocasión ejercen de alumnos y opositores y que ya han empezado a preparar su examen del próximo mes de mayo. Aún tienen tiempo de mejorar, sin duda. Las matronas (71 plazas en esta OPE) sin embargo disponen de un menor plazo ya que su examen es en febrero. En total son 37.000 los inscritos en esta oferta de empleo público y casi todos coinciden en que se trata de "una oportunidad única" por diferentes razones. El número de plazas convocadas (5.266 para enfermeras y enfermeros) supone un récord en comparación con anteriores convocatorias. Otras comunidades tendrán el examen el mismo día y por tanto la competencia en Madrid será menor. La ratio, por tanto, es que cada enfermero compite contra otros seis por una plaza. Y eso contando con que los 37.000 se acaben presentando al examen (cosa que no suele ocurrir).

De todos ellos, unos 10.000 han recurrido a la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN) para preparar la prueba a través de las diferentes modalidades formativas que ofrece: online, semipresencial y presencial. Su directora, Amelia Amezcua, explica que hay tres vueltas de estudio según un cronograma diseñado y un temario elaborado expresamente para la oposición. La primera es una lectura comprensiva y clases con expertos. La segunda persigue fijar temáticas y conceptos con resúmenes y esquemas muy visuales. Y la tercera se centra en memorizar. Durante todas las vueltas se hacen test y simulacros, con foros de estudio para fomentar el aprendizaje colaborativo. "Son las claves del método FUDEN", dice Amezcua.

"El principal miedo con el que llegan es el de invertir mucho tiempo y no obtener resultados", dice Amezcua, que detalla además que el perfil del opositor que se inscribe en estas clases es muy heterogéneo, de todas las edades y desde diferentes ámbitos laborales. Eso sí, sea como sea este opositor, lo que es una reali-

TEMAS DE ALTO POTENCIAL	Salud pública y demografía	4,37%	
	Nutrición	4,46%	
	Legislación y ética	6,05%	
	Farmacología	6,24%	
	Gestión, planificación, calidad	6,45%	29,07%
	Metodología enfermera	7,04%	
	Atención Primaria, EPS, inmunizaciones	7,74%	
	Investigación	7,84%	
		50,20%	

Fuente: Guía del opositor FUDEN.

dad es que todavía están a tiempo de poder prepararse bien (y aprobar) el examen final.

Según las convocatorias anteriores en la Comunidad de Madrid (desde 2006) y a nivel estatal (EIR) se puede establecer que hay bloques o temas más recurrentes que otros. El 50% de las preguntas de examen se engloban dentro de 8 bloques de contenidos. De ellos, 4 suman casi el 30% de las preguntas de los exámenes. Si el opositor domina estos temas, según la tendencia de las últimas convocatorias, podrá responder al 50% del examen.

TEMAS Y POTENCIAL EN LA PRUEBA

Dominio del tema			
Alto		SP, Demogr, Ética y legislación, Farma, Nutri	Metodología, Gestión, Investigación, APS, EPS
Medio		Salud mental, urg, neuro, cardio, qx, infec, mujer	
Bajo	Técnicas Conducta, Musc, Nefro, ORL-OFT	Respiratorio Piel, RN, Anciano, Digestivo	
Potencial	Bajo	Medio	Alto

Fuente: Guía del opositor FUDEN.

Generalmente, son los temas de carácter legislativo los que más cuestan estudiar ya que las enfermeras y enfermeros no los usan en su día a día. Hay temas 'clásicos' que suelen caer siempre como los relativos a la Constitución, Ley General de Sanidad y Estatuto Marco. Para esta convocatoria se han incorporado al temario a última hora directivas europeas que han marcado la legislación española como las de Transparencia y Buen Gobierno; Violencia de Género y Protección de Datos, lo que hace suponer a los formadores que tienen altas probabilidades de caer en el examen, más si se tiene en cuenta que al fin y al cabo están opositando para ser funcionarios de una administración pública.

El caso de la Atención Primaria

La convocatoria de empleo público para Enfermería ha suscitado un conflicto en lo relativo a la Atención Primaria. Hasta la fecha, no hay plazas destinadas a este nivel asistencial. De hecho, no salen plazas de AP a concurso-oposición desde 2006. Esto significa que los profesionales inscritos en la OPE que en la actualidad trabajan en él y desearían seguir por vocación, no podrán hacerlo ya que todas las plazas son para atención hospitalaria. Comenzaría así una vida diferente para ellos. Esta situación tiene una consecuencia más: los opositores que aprueben y dejen su plaza >>

Algunos consejos

1. Ir a por la máxima nota en el examen. Aunque se trata de un concurso-oposición y, por tanto, se tienen en cuenta otros factores como la experiencia laboral (entre otros), es importante no relajarse y dar lo máximo.
2. Programar una estrategia de estudio. Ir de manera progresiva, en función también de las posibilidades de cada uno y de los hábitos de estudio que se tengan en ese momento.
3. Centrarse en materias claves, en lo que suele caer. Empezar a estudiar lo que menos guste.
4. Llevar hábitos de vida saludables (descanso, alimentación…).
5. Dejar al menos un día de descanso y otro de repaso a la semana. Todo lo que vayan estudiando, si no se repasa, se acaba olvidando.

Un caso de exito

Sara Barreales, enfermera en el Hospital de La Paz, ha aprobado en total tres exámenes (dos de EIR y la oposición de 2014). Con su experiencia, cree que lo principal para conseguir la plaza es aguantar la motivación tantos meses. "El esfuerzo de no quedar con amigos o cosas parecidas tiene recompensa, que es tu plaza, y puede que en el futuro se lo echen en cara si no se han esforzado lo suficiente", cuenta la enfermera. Apunta que estar rodeado de compañeros con la misma motivación es positivo, pero siempre evitando "entrar en el círculo vicioso del caos". Coincide con los actuales opositores en que lo que más le costó fue el tema legislativo y administrativo pero considera que ir a las clases de FUDEN le sirvió para poder entenderlo mejor. "No hay nada imposible", concluye.

Esmeralda Pulido y Manuel Iglesias

>> en Primaria deberán ser sustituidos a través de traslados (algunos opositores hablan de que la AP es un 'cementerio de elefantes') o de más interinos o eventuales.

Testimonios de todo tipo

La clase a la que asistimos alberga casos de todo tipo. Hablamos con dos alumnos con los que muchos opositores se sentirán identificados.

Manuel Iglesias cuenta que esta es su tercera oposición y la que está preparando con más seriedad. Estas clases, confiesa, le están sirviendo para organizar todo el trabajo. "Yo me he leído el temario dos veces por completo, y lo más difícil es el tema legislativo", explica. Trabaja en Oncología del Hospital Infanta Sofía por lo que temas como el enfermo terminal (por poner un ejemplo) los tiene "preparados de base". Cuenta que la mayoría de sus compañeros de trabajo también se han inscrito a la OPE, pero él se centra en sí mismo y en los tiempos de estudio que se marca con la ayuda de la preparación de FUDEN. Manuel explica que lo más difícil es compaginar el trabajo con los estudios, la vida familiar y el ocio. Sin embargo, en este punto pone en valor la figura del 'coach' que tiene a su disposición en este método, que les ha orientado desde el principio en este sentido y les ofrece ayuda personalizada. "Yo me levanto sobre las 9 de la mañana, desayuno y estudio hasta las 12:00 que me empiezo a preparar para irme a trabajar; y el domingo suele ser el día que dedico a mi tiempo de ocio", explica. Además, como las clases puede descargárselas de la plataforma digital, dice que se las va oyendo en el coche durante su trayecto al trabajo.

Esmeralda Pulido es interina en un centro de salud y se presenta a su cuarta oposición aunque reconoce que "es la segunda en serio". De momento cree que lo lleva bien preparado y coincide en que los temas legislativos requieren mayor dedicación. También trabaja en turno de tarde. "Prefiero llegar cansada a trabajar que ponerme a estudiar cansada", explica, y añade además que trata de estudiar unas tres horas diarias. Con todo, aún dice que le queda tiempo para el ocio y la familia. Respecto a sus compañeros de trabajo, habla de "desencanto" entre los profesionales de Atención Primaria ya que "la gente no quiere desvincularse de la Primaria" y por eso no percibe que estén motivados pero Esmeralda lo tiene claro: "yo quiero mi plaza, estoy cansada de sentarme en la silla de otro". ●

PABLO CALVO, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERMAS

"Próximamente se van a constituir las bolsas de Enfermero/a Especialista"

PABLO CALVO, director general de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, es el 'arquitecto' de esta OPE que en términos globales ha recibido 100.896 instancias. Charlamos con él sobre la convocatoria y el futuro inmediato de la sanidad pública madrileña en el ámbito laboral.

¿Entraba dentro de sus previsiones esa cifra de inscritos?

Basándonos en la participación en los procesos selectivos de 2015 se había calculado un número sensiblemente mayor de participantes, pero el hecho de que la fecha de los exámenes se haya hecho coincidir en varias Comunidades Autónomas, así como el gran número de convocatorias realizadas por todas las Administraciones Públicas en ejecución del proceso de estabilización del empleo público, ha dado lugar a que el número final de participantes haya sido inferior a lo previsto.

Tras la publicación de la lista provisional de admitidos, ¿cuándo se publicará la lista definitiva?

Las fechas serán distintas para cada convocatoria, pero la previsión es publicarlas con un mes y medio de antelación a la fecha del examen.

Se trata de una oferta de empleo público sin precedentes, ¿cuáles serían los objetivos tras la finalización de este proceso?

El objetivo de los Acuerdos para la mejora del Empleo Público y, consecuentemente, de los procesos de estabilización que se han iniciado en 2017 y que previsiblemente finalicen en 2019, no es otro que conseguir una reducción sustancial de la temporalidad, de manera que no supere el 8%.

¿Qué iniciativas se van a llevar a cabo para mejorar el empleo enfermero y sus condiciones en el ámbito del SERMAS al margen de la OPE?

Pablo Calvo, director general de Recursos Humanos del SERMAS

En la línea de mejorar e incentivar a los profesionales, el SERMAS ha procedido a reactivar la carrera profesional de todo el personal estatutario fijo, incluido el personal de enfermería, a fin de que puedan continuar progresando, de manera individual, en su desarrollo profesional y personal, obteniendo, en base al nivel de carrera que les sea reconocido, la percepción económica correspondiente.

¿Se van a crear nuevas plazas al margen también de la estabilización que supone la OPE?

Por supuesto, todos los años y dentro de las disponibilidades presupuestarias, se crean nuevas plazas de enfermería para la atención de nuevas acciones y programas institucionales aprobados por el SERMAS. En esta Legislatura cabe destacar la dotación de plazas de enfermería previstas en el Plan de Cuidados Paliativos, el Plan Estratégico de Salud Mental o la adecuación de la plantilla de enfermería en los Centros de Atención Primaria.

¿Tiene en mente alguna modificación o mejora para la bolsa de empleo que afecte a las enfermeras?

La principal novedad es que se van a constituir próximamente las bolsas de Enfermero/a Especialista que faltan, ya que actualmente sólo existe la de Enfermería del Trabajo. Esta medida esperamos que mejore sustancialmente la calidad de la atención a los usuarios y un mayor desarrollo profesional de las Enfermero/as especialistas que podrán ser seleccionadas por sus competencias. ●

Convocada la III edición de los Premios de Investigación CODEM

Tras las dos ediciones anteriores, marcadas por el éxito, el Colegio continúa con su estrategia de incentivar la investigación enfermera

EN SOLO DOS ediciones, los Premios de Investigación CODEM se han convertido ya en la referencia en este ámbito en la Comunidad de Madrid. Con ese éxito como aval, la institución colegial acaba de convocar la tercera edición y todas las enfermeras y enfermeros que lo deseen pueden ya presentar sus trabajos. Según indican las bases oficiales (que pueden consultarse en la web del CODEM), "la finalidad de estos Premios es la de impulsar la investigación enfermera que permita la visibilidad a la influencia del cuidado en la salud de la población, a través del reconocimiento colegial a los esfuerzos realizados en este ámbito". La convocatoria de estos Premios es una continuación de la línea estratégica del Colegio de incentivar y motivar a los profesionales de Enfermería en la realización de estudios científicos, premiando su esfuerzo investigador con el objetivo final de mejorar la salud de los ciudadanos de los que son responsables.

Mayor dotación económica

En la misma línea estratégica cabe señalar que se incrementa la cuantía de los Premios. El trabajo seleccionado como ganador tendrá una dotación de 6.000 euros; el segundo premio de 3.000 euros; y el tercero de 1.500 euros.

Una de las principales novedades de este año es que todos los trabajos participantes quedan agrupados en una misma categoría y debido a esa circunstancia, los clasificados en cuarta, quinta y sexta posición (que hasta ahora no estaban dotados económicamente) recibirán a partir de este año 600 euros cada uno.

En total, el Colegio destinará 12.300 euros a estos Premios de Investigación CODEM 2019, cuyo acto de entrega, como ya es habitual, tendrá lugar en la semana del 12 de mayo, coincidiendo con la celebración del Día Internacional de la Enfermería. ●

Plazo de presentacion de trabajos

Desde el 8 de octubre de 2018 hasta el 1 de marzo de 2019 a las 17:30 horas.

Enfermería y muerte protagonizarán las IV Jornadas Deontológicas

La cita tendrá lugar el próximo 15 de noviembre en la sede del CODEM

UN AÑO MÁS, la Comisión Deontológica del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid organiza sus Jornadas Deontológicas que en este 2018 cumplen ya su cuarta edición. En esta ocasión, el título que se ha elegido es 'Aspectos éticos, legales, asistenciales y deontológicos en el proceso de muerte'.

"El tema de la muerte ha sido muy controvertido y ha preocupado al ser humano a lo largo de la historia, quedando patente a través de los vestigios de las distintas civilizaciones. La enfermera ha sido y es pieza fundamental para desarrollar los cuidados integrales y especializados en el 'proceso del morir' de las personas", indican desde la Comisión Deontológica. Así, la cita abordará el final de la vida desde distintos prismas asistenciales, como son los cuidados paliativos tanto en hospitalización de adultos y de niños, así como en unidades de pacientes críticos y en atención extrahospitalaria.

El plazo para inscribirse, a través de la página web del CODEM (www.codem.es), finaliza el próximo 11 de noviembre. El programa de la Jornada también puede consultarse en la citada página web. ●

Avance del programa

- **Mesa 1:** *Distintos escenarios en cuidados paliativos.*
- **Mesa 2:** *Aspectos éticos, legales y deontológicos al final de la vida.*
- **Conferencia de clausura:** *El tabú social de la muerte.*

Enrique García, enfermero de UCI en el Hospital de Fuenlabrada

Enfermeros… y desarrolladores de a

Enrique García y Manuel Revuelta desarrollan sendas apps para los centros sanitarios en los

"ESTA APP SE ha creado con el objetivo de ayudar a familiares, exclusivamente". Enrique García resume en una sola frase cuál es el espíritu de FamiliaresHUCI Fuenlabrada, la aplicación que él mismo se ha encargado de desarrollar. "El familiar llega a la UVI y se encuentra con un gran estrés y conocer ese entorno bien ayuda a reducir ese estrés", explica Enrique, que lleva 24 años ejerciendo como enfermero en una UCI.

La nueva herramienta, creada dentro del Proyecto HUCI, va más allá de su misión inicial, que es humanizar, y trata también de abordar el llamado síndrome post-UCI y de atender "a los grandes olvidados de las UVI que son los familiares".

Cuatro grandes apartados

Toda la información que contiene la app se ha recopilado a través de la participación de todos los profesionales de la unidad, de su experiencia profesional y también personal, además de las aportaciones de los propios familiares.

Así, se ha configurado con cuatro grandes apartados: acogida familiar (en la que se explica qué es una UCI, sus normas, sus horarios…); el familiar experto (contiene información de más calado como maquinarias, tratamientos, sedaciones…); información de interés del hospital (ubicación, medios de transporte, donación de sangre…); y los llamados diarios del paciente en los que los familiares anotan hechos relevantes de su estancia en la unidad para que así el paciente pueda leerlos después y evitar posibles lagunas de memoria propias de la estancia allí.

"Ha sido un proyecto muy satisfactorio porque todo el mundo me ha apoyado muchísimo", indica Enrique para finalizar, no sin antes recordar que la app no da información de los pacientes y su estado. ●

Manuel Revuelta, supervisor de Formación Continuada el Hospital Puerta de Hierro Majadahonda

plicaciones para teléfonos móviles

que trabajan, el Hospital de Fuenlabrada y el Hospital Puerta de Hierro respectivamente

"ES UNA APP de gestión de la formación dirigida a todos los profesionales sanitarios del centro". Manuel Revuelta, supervisor de Formación Continuada del Hospital Puerta de Hierro de Majadahonda, es el creador en colaboración con Sesant Technologies de la app de formación de este centro que en tres meses ya utilizan más de dos mil profesionales (el hospital cuenta con menos de tres mil en total de los cuales el 40 por ciento son enfermeras o enfermeros).

Su uso es muy fácil. Los sanitarios se registran en ella siempre a través de su correo institucional y a través de la app pueden estar al tanto de toda la formación que ofrece el centro e inscribirse en los cursos que desee.

Todas las gestiones relacionadas con la formación son posibles gracias a esta app, incluida la descarga de títulos o diplomas, curriculum, las opiniones de otros compañeros, el control de asistencia a clases, etc.

Incorpora un apartado denominado 'píldoras', que consiste en vídeos cortos cuyo contenido siempre es importante para los sanitarios, relativo a temas de actualidad que les afectan como trabajadores del hospital.

Hasta ahora, en estos tres meses, se han gestionado 57 cursos y tramitado 1.400 solicitudes, con una satisfacción de los usuarios del 93 por ciento.

El desarrollo de esta aplicación ha contado con el apoyo de la dirección de Enfermería y de la Gerencia del Hospital, así como del propio SERMAS, y el objetivo es que poco a poco pueda incorporarse a otros centros.

Supone además una mejora de la comunicación entre el hospital y sus profesionales, puesto que a través de ella pueden hacerse encuestas que permitan percibir la calidad de la formación y también enviar notificaciones personalizadas y dirigidas.

Está disponible tanto para iOS como para Android. ●

ROSA SALAZAR, GERENTE DEL HOSPITAL GUADARRAMA

"Tenemos que salir de nuestra zona

Gestionando con pasión, implicación y compromiso

ROSA SALAZAR ES en la actualidad la única enfermera gerente de hospital en toda la Comunidad de Madrid. Tras 14 años como directora de Enfermería en el mismo centro, en 2016 pasó a ocupar el máximo cargo en este centro. En esta entrevista expone las claves sobre su gestión y defiende que estos puestos deben ser para el profesional que reúna las competencias adecuadas.

¿Por qué no hay más enfermeras que ocupen puestos de gerente de hospitales?

Ocupar la Gerencia de hospitales por enfermeras es algo excepcional y no creo que sea tanto un problema de formación como de tradición. Somos una profesión joven, tradicionalmente ligada a la profesión médica hasta hace unos años y fundamentalmente ocupada por mujeres. En el pasado, la falta de independencia y nuestra condición de género han pesado mucho. Actualmente somos una profesión con un campo propio de actuación, en la que va creciendo la proporción de hombres a la vez que la de mujeres crece en la profesión médica. Lo razonable es que haya un mayor equilibrio y los puestos sean ocupados por personas con las competencias adecuadas.

En mi opinión para ocupar un puesto de gerente se ha de tener competencias en gestión, no creo que sea necesario tener una profesión concreta, lo que sí se debe tener son competencias como gestor y por supuesto contar con un equipo competente en las diferentes disciplinas.

¿Su gestión es diferente a la que haría un médico?

Para mí es importante que haya una plantilla de enfermeras adecuada para atender las necesidades de los pacientes, pero también es importante que haya una plantilla suficiente de médicos, y de celadores, cocineros etc. Las enfermeras son muy importantes, las he dedicado muchos años de mi ejercicio profesional, pero los demás también, y lo más importante es que todos ellos son necesarios para los pacientes, familiares y cuidadores.

> "Somos nosotras las que, con nuestro trabajo y esfuerzo, pondremos en valor la aportación que las enfermeras podemos hacer"

¿Qué es lo más difícil de ser gerente? ¿Lo tiene aún más difícil siendo enfermera?

Lo más difícil es decidir porque en cada decisión hay una renuncia y a veces aparecen las incertidumbres. Pero lo cierto es que me siento muy segura de lo que hago. Tengo la suerte de contar con un equipo muy bien preparado y comprometido con el hospital, esto sin duda me ayuda a tener una visión amplia y me aporta la información necesaria para poder asumir las dificultades del día a día.

Desempeñar un puesto de responsable siempre es difícil y puede que haya profesionales que vivan la aparición de enfermeras en los puestos de gerencia como una amenaza. Pero yo no quiero quedarme con esto. Quiero hacer una apuesta porque las enfermeras también salgamos de nuestra propia endogamia. No podemos repetir y quedarnos en el discurso de que lo tenemos más difícil que los demás. Si queremos cambiar algo en este sentido, hemos de salir de nuestra zona de confort, debemos asumir cambios y nuevos retos. Porque nadie nos va a regalar nada. Somos nosotras las que, con nuestro trabajo, nuestro esfuerzo y resultados, pondremos en valor la aportación que las enfermeras podemos hacer a nuestro sistema de salud, a nuestros pacientes.

Lleva ya dos años en el puesto, ¿qué novedades o proyectos ha traído al hospital?

Yo soy una entusiasta de la calidad asistencial, estoy absolutamente convencida de que la única razón de ser de nuestra organización es atender y cuidar a los pacientes, y eso debemos hacerlo con el nivel de calidad que exige la situación y que demandan nuestros pacientes y familiares. Es por ello que, desde que me ocupé de la gerencia, trabajamos para implantar la gestión por procesos en todos los departamentos del hospital, fundamentalmente el área asistencial.

Hemos trabajado mucho en seguridad del paciente y hemos llevado a cabo numerosas acciones de humanización que añaden valor a nuestra atención sanitaria.

¿Cómo se presenta el futuro del hospital?

Actualmente estamos introduciendo la realidad virtual en el tratamiento de fisioterapia y terapia ocupacional. Estamos muy ilusionados con este último proyecto y esperamos que sea muy útil para la recuperación funcional de nuestros pacientes.

de confort”

El futuro se presenta muy interesante para los hospitales de media estancia. Como bien conocéis las características demográficas de nuestra sociedad, la aparición de enfermedades crónicas y por tanto la necesidad importante de cuidados pone a este tipo de hospitales, y a las enfermeras, en una posición privilegiada en donde podemos demostrar a nuestra sociedad lo mucho que podemos hacer por mejorar la capacidad funcional y la calidad de vida de nuestros pacientes.

¿Qué requisitos debe tener la enfermera que quiera dedicarse a la gestión y qué es lo que tiene que hacer?

En la gestión hay que trabajar con pasión, implicación y compromiso, creyendo que el proyecto por el que trabajan merece la pena. Si no creemos en lo que hacemos, nadie va a implicarse. Es muy importante ser honestos y servir como modelo de referencia por nuestros principios y valores, esto ayudará a crear una cultura de pertenencia, porque las personas de la organización necesitan creer que su máximo representante es transparente y va a velar por la buena marcha del hospital.

Hay que prestar apoyo a los profesionales, ellos son la pieza clave. Ellos son los que implementan los procedimientos, los que tratan con los pacientes, los que logran los resultados. Son el principal activo del hospital. Por eso es una obligación moral contribuir a su desarrollo y permitirles ser el profesional que cada uno es capaz de ser.

Me parece fundamental gestionar y liderar desde la primera línea, los hechos hablan de nosotros. La generosidad y el sentido del humor son compañeros inevitables de viaje. ●

Lee la entrevista íntegra en www.codem.es.

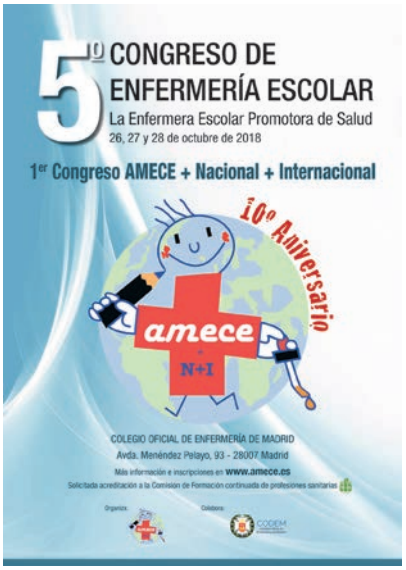

Amece presentará cuatro guías en su Congreso

LA ASOCIACIÓN MADRILEÑA de Enfermería en Centros Educativos, Amece, celebra los días 26, 27 y 28 de este mes de octubre en la sede del CODEM su V Congreso bajo el lema 'La Enfermera Escolar promotora de salud'. La cita supone también la conmemoración de los 10 años de esta asociación y servirá también como primera edición del Congreso de Nacional + Internacional. Una de las novedades que se introducen en el programa es la presentación de cuatro guías de actuación de Enfermería en el ámbito educativo (Urgencias, educación para la salud, enfermedades infecto-contagiosas y procedimientos administrativos). También hay programado un concurso de dibujo para alumnos de Infantil, Primaria y Secundaria, que mostrarán cómo ven ellos a sus enfermeras escolares. Todos los detalles en cuanto al programa completo y a la formalización de las inscripciones para asistir se encuentran en la web de la asociación (www.amece.es). ●

Fiesta de Navidad para hijos de colegiados

Más información en próximos boletines digitales y web

COMO CADA AÑO, el CODEM celebra la Navidad con sus colegiados y colegiadas y sus hijos. Lo hace con *Circlassica*, un espectáculo que rinde homenaje a todos esos artistas que un día se atrevieron a soñar. Un show, donde funambulistas, trapecistas y malabaristas, con su orquesta en directo, trasladarán al espectador al mágico mundo de Nim y Margot, "el circo".

Permaneced atentos a la web y a los boletines digitales semanales, donde próximamente os contaremos cómo inscribirse y los requisitos. ●

DÍA	FUNCIÓN	Nº ENTRADAS
7 de diciembre	18.45 h	1.750 por función
8 de diciembre	16:30 h 19:30 h	1.750 por función
9 de diciembre	16:30 h	1.750 por función
21 de diciembre	18.45 h	1.750 por función
23 de diciembre	12.00 h	1.750 por función
26 de diciembre	12.00 h	1.750 por función
27 de diciembre	12.00 h	1.750 por función
28 de diciembre	16:30 h	1.750 por función
29 de diciembre	12:00 h	1.750 por función
30 de diciembre	16:30 h	1.750 por función
2 de enero	12:00 h	1.750 por función
3 de enero	16:30 h	1.750 por función
4 de enero	12:00 h	1.750 por función
12 de enero	16:30 h	1.750 por función

Madrid, capital de la nutrición

Del 24 al 27 de octubre

NUESTRA CIUDAD SE convertirá en epicentro de la nutrición internacional al acoger el XII Congreso de la Sociedad Española de Nutrición Comunitaria (SENC), conjuntamente con el IV World Congress of Public Health and Nutrition. Ambos se celebrarán en el Hotel Meliá Castilla entre los días 24 y 27 del citado mes bajo el lema 'Una Visión Global de la Alimentación y Nutrición Comunitaria-NUTRIMAD 2018'.

La organización adelanta que va a ser "un Congreso de elevado nivel científico". Se desarrollarán conferencias plenarias (con protagonismo enfermero), mesas redondas, simposios, talleres y cursos, que favorecerán la participación de los congresistas, dejando también espacio para la presentación de nuevos trabajos e investigaciones y para la interrelación de los participantes que durante estos días tendrán la oportunidad de compartir proyectos, intercambiar opiniones y convivir "científica y humanamente". ●

AMEG pone el foco en las mujeres mayores que sufren violencia de género

Se reclama más formación para identificar posibles casos

LA ASOCIACIÓN MADRILEÑA de Enfermería Gerontológica (AMEG) ha señalado que las mujeres mayores son uno de los grupos de riesgo más susceptibles de sufrir violencia de género. Según un estudio realizado en 2012 por el Ministerio de Igualdad, las mujeres de tercera edad son víctimas de violencia de género con mayor frecuencia que las mujeres jóvenes. Así, mientras que entre las mujeres de 18 a 29 años la proporción se sitúa en un 7,7%, entre las mujeres de más de 70 años supone un 18,6%.

Mª José Mena, vocal de AMEG, ha explicado que una mujer mayor puede llegar a acumular todos o casi todos los factores detonantes de situaciones de maltrato de género: menor nivel educativo, dependencia económica del cónyuge, aislamiento social y padecimiento de discapacidades físicas o psicológicas. "Se trata además de una violencia prolongada en el tiempo y con gran resistencia al cambio: primero, porque tienen dificultades añadidas para rehacer su vida; y segundo porque la mayoría de ellas han sido educadas para mantener estas situaciones como una cuestión privada, lo que hace inusual que acudan en busca de ayuda", ha puntualizado.

IV Simposio AMEG-Repose

El miércoles 7 de noviembre, a las 9:00 de la mañana, se celebrará el IV Simposio AMEG-Repose en el Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas. En el marco del evento se otorgará el 1er Premio AMEG – CINS Repose® a las 'Buenas prácticas en los cuidados de prevención/tratamiento de lesiones por presión'.

En este sentido, desde la asociación se ha hecho hincapié en la importancia de la formación de los profesionales sociosanitarios en la identificación de factores de riesgo e indicadores que puedan revelar indicios de agresión en las pacientes por parte de sus maridos, especialmente en aquellas que sufren algún tipo de discapacidad o demencia. ●

Así es el Programa de Paciente Frágil del Hospital Rey Juan Carlos

Ha recibido recientemente un premio por parte de la Consejería de Sanidad

Equipo de profesionales del Programa de Paciente Frágil del Hospital Rey Juan Carlos de Móstoles

EL PROGRAMA DE Paciente Frágil del Hospital Universitario Rey Juan Carlos, que está a punto de cumplir un año, tiene como objetivo evitar el deterioro funcional en los pacientes mayores durante su estancia hospitalaria para que, al alta, su situación funcional sea lo más parecida posible a la que tenían antes de ser hospitalizados.

Mª Ángeles García, supervisora de Enfermería en la Unidad de Fragilidad, explica que el programa se inicia cuando el paciente está en urgencias y tiene que ingresar en el hospital. "En ese momento la enfermera de urgencias determina cuál es la situación funcional del paciente en el domicilio mediante la realización de la escala de Barthel. Si el resultado de esa valoración es entre 30 y 70 (dependencia leve-moderada), el paciente es incluido en el programa".

García enumera alguna de las medidas que se toman en este programa. "Favorecemos el descanso nocturno modificando –consensuado con el equipo médico– los horarios de administración de la medicación, la toma de muestras, constantes y otros cuidados que solíamos realizar a última hora de la noche o a primera hora de la mañana. Favorecemos la continencia con programas de micción programada acompañando a los pacientes al WC cuando lo precisan, realizamos la higiene diaria del paciente en el baño, no hacemos uso de los pañales en pacientes continentes. Prevenimos el deterioro funcional a través de un programa de movilidad por turno acompañándolos a caminar por la unidad en cuanto la situación clínica del paciente lo permite".

Asimismo se ha implantado un plan de prevención del delirium. "Todas las habitaciones presentan un reloj para que los pacientes estén orientados en tiempo y espacio, y tratamos de detectarlo lo más precozmente realizando la escala de CAM por turno para ver el nivel de orientación del paciente", señala la supervisora.

Este Programa de Paciente Frágil ha obtenido recientemente un premio por parte de la Consejería de Sanidad como práctica de humanización, al haber conseguido mejorar el estado de los enfermos en el momento en que reciben el alta hospitalaria. ●

ESCALA DE CONDUCTAS INDICADORAS DE DOLOR

ESCID

@Creative_Nurse

- 0 = NO DOLOR
- 1-3 = LEVE/MODERADO
- 4-6 = MODERADO/GRAVE
- >6 = MUY INTENSO

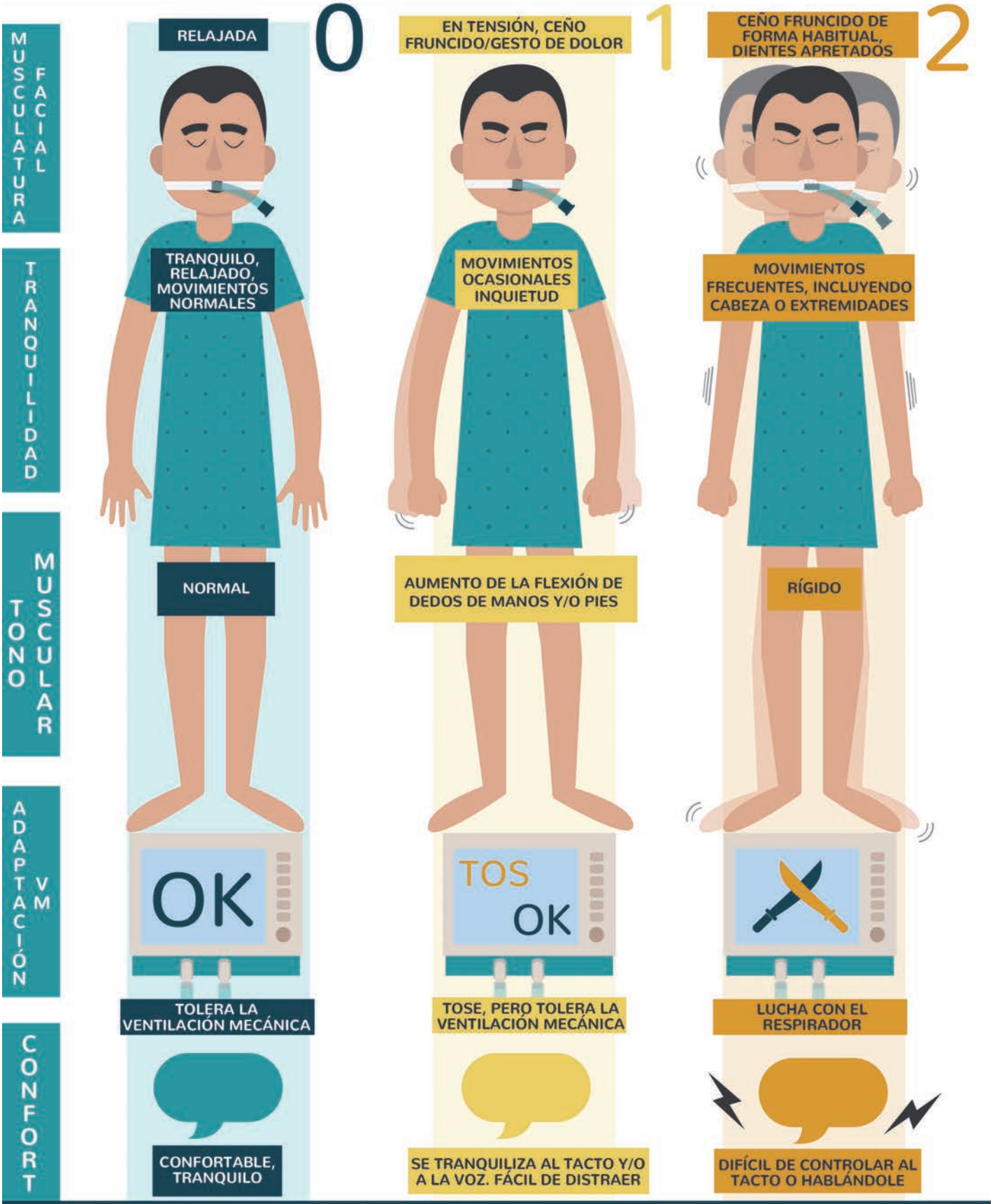

FUENTE: López CL, Pérez MAM, Vela ST, Bauer CC, Iglesias MG, Martín MO, et al. Aplicación de la Escala de conductas indicadoras de dolor (ESCID) en el paciente con trauma grave no comunicativo y ventilación mecánica. Enfermería intensiva. 2013;24(4):137-44.

@Creative_Nurse @creanurse @enfermeriacreativa Enfermería Creativa

Ángeles de la guarda en los ruedos

Enfermeras de Madrid pasa una mañana con los profesionales que trabajan en los servicios preventivos de los encierros de Arganda del Rey

HOY COMIENZAN EN Arganda del Rey los encierros de sus fiestas patronales. Son poco más de las 8 de la mañana y el equipo del servicio preventivo contratado por el Ayuntamiento de esta localidad está ultimando los detalles de la unidad sanitaria, instalada junto a la Plaza de la Constitución (que durante las fiestas se convierte en plaza de toros). Componen ese equipo un médico y dos enfermeros.

"Me llaman el talismán", cuenta una de las enfermeras, Laura Rosa Fernández, antes del inicio de este primer encierro. Explica que es porque en los tres años que lleva en este tipo de servicios, nunca ha ocurrido nada grave. Y un día más se cumple esta regla no escrita: carrera tranquila, sin heridos, y capea posterior con el mismo resultado.

Velocidad de reacción

Laura es la enfermera de quirófano. Cualquier intervención que haya que hacer, ella es la responsable de hacer lo que cualquier enfermera de quirófano haría en un hospital aunque en este caso destaca "la velocidad de reacción que hay que tener", o lo que es lo mismo, decidir muchas cosas importantes en muy poco tiempo. "Mucha adrenalina", asegura.

Junto a ella se encuentra siempre otro enfermero cuya responsabilidad es la primera asistencia durante el traslado desde el lugar del accidente hasta la unidad sanitaria.

"Se trata de un servicio preventivo más, como el que se prepara en un concierto o en un acontecimiento deportivo", dicen restándole importancia.

Ambos explican que la mayor parte de los accidentes que atienden suelen estar relacionados con policontusiones más que con cornadas (aunque también las hay), "pero al final acabas atendiendo de todo: intoxicaciones etílicas, caídas desde ventanas... todo lo que engloba el concepto de fiesta". ●

El equipo preventivo dispuesto durante los encierros en Arganda incluye dos enfermeros. En la imagen, uno de ellos observa el quirófano, ya preparado para atender cualquier contingencia

¿Cómo se llega a ser ‘enfermera taurina’?

La vida de Laura Rosa Fernández está íntimamente ligada al mundo de los toros. Lleva aproximadamente unos tres años recorriendo las fiestas de municipios con mucha tradición en este ámbito como Villarejo de Salvanés, Titulcia, Valdelaguna, Loeches… “Cada sitio es diferente”, asegura.

Nuestra protagonista, que sabe lo que es trabajar tanto en Atención Primaria como en Hospitalaria, llegó a este ‘mundillo’ después de conocer al hijo del doctor Alcorta (uno de los cirujanos de la Plaza de Las Ventas en los últimos 40 años). Hoy ese hombre es su marido y además ha heredado la actividad paterna.

Iván Ortega revoluciona los paradigm

Su tesis propone la aplicación de la técnica ECMO (técnica de circulación extracorpórea) en la

IMAGINEN POR UN momento que son enfermeros y que su pasión es la investigación (posiblemente algunos no tengan que imaginárselo). Imaginen también que una entidad bancaria de renombre, La Caixa por ejemplo, les concede una beca de dos años "a fondo perdido" para estudiar en Canadá.

Eso es con lo que se encontró Iván Ortega hace algunos años y hoy toda esa experiencia ya ha dado su fruto en forma de tesis.

Y no una tesis cualquiera; una tesis que está cambiando ya el paradigma en la reanimación y el modo de abordar la muerte súbita extrahospitalaria en España. Hasta la prestigiosa revista médica *The Lancet* ha solicitado un artículo a su equipo de trabajo por ello.

"Salvaremos más pacientes que antes no salvábamos, para la vida; y salvaremos más órganos que antes salvábamos de peor calidad para la vida de otros", cuenta Ortega como una conclusión general de una tesis que plantea que la ECMO (técnica de circulación extracorpórea), utilizada en España hasta hace poco solo para preservar órganos en potenciales donantes afectados por muerte súbita extrahospitalaria, se empiece a usar también para reanimarlos y tratar de salvar sus vidas.

> "Salvaremos más pacientes que antes no salvábamos; y salvaremos más órganos que antes salvábamos de peor calidad"

Recuerda Iván Ortega que la idea de esta tesis surge de su trabajo en el helicóptero del SUMMA 112 durante 8 años en los que admite que en los avisos en los que había un potencial donante de órgano a corazón parado le quedaba "la duda de si habíamos pasado la delgada línea roja entre la vida y la muerte entre cuando el paciente era todavía

¿Quién es Iván Ortega?

- Doctor Internacional en Ciencias de la Salud por la Universidad de Alcalá (Madrid) tras haber recibido la calificación de Sobresaliente cum laude y haber sido propuesto al Premio a la Mejor Tesis Doctoral 2016.
- Profesor de la Universidad de Alcalá, en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.
- Coordinador Erasmus.
- Enfermero en los Servicios de Emergencia Médica de la Comunidad de Madrid (Helicóptero Sanitario y UVI móvil).
- Forma parte de la Cátedra de Simulación Clínica docente.
- Experto internacional en Urgencias, Emergencias y Donación de Órganos.
- Asesor internacional en diferentes centros de Europa y Norteamérica y en foros de expertos.

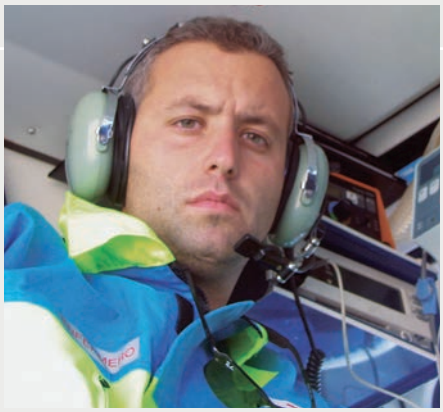

as de la reanimación

muerte súbita extrahospitalaria

paciente y cuando empezaba a ser donante, y era cuestión de minutos".

"Por la experiencia en el extranjero veía que el perfil de individuos que aquí considerábamos donantes, en otro país eran pacientes todavía", puntualiza.

Aplicaciones prácticas

¿Podrá aplicarse esta tesis en la práctica a nuestras emergencias? Iván Ortega cree que solo será posible si se hace "de forma consensuada entre la fase prehospitalaria y el hospital de una manera sólida con aprendizaje previo para que haya resultados y sea eficaz". Solo así será posible, según Ortega, quien recuerda que en Madrid hubo "un intento tímido" del SAMUR, que intentó duplicar un protocolo que funciona en París desde hace 7 años pero sin tener esa curva de aprendizaje aludida anteriormente, por lo que los resultados no fueron los esperados.

Países como Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda o Japón ya están obteniendo resultados prometedores con esta estrategia. En Europa, ciudades como París, Bruselas, Amsterdam, Praga y Viena han comenzado igualmente a implementarla. ●

Las claves

Título: *Reanimación con circulación extracorpórea en paradas cardíacas refractarias extrahospitalarias y donación de órganos tras muerte circulatoria.*

- ✓ La denominada circulación extracorpórea mediante membrana oxigenada, (ECMO) podría salvar la vida de ciertos individuos que han sufrido una parada cardíaca extrahospitalaria (muerte súbita fuera del hospital) y que hasta hace poco se consideraban irrecuperables.
- ✓ Ha conseguido delimitar el perfil de esos individuos que se beneficiarían de un traslado precoz mientras reciben reanimación cardiopulmonar ininterrumpida y de calidad. Así, a la llegada al hospital se instauraría la ECMO durante los intentos de reanimación.
- ✓ La causa subyacente o primaria del paro cardíaco, que es en más del 70% de las ocasiones de origen cardíaco, podría ser tratado y revertido.
- ✓ Con este nuevo abordaje, ciertos individuos hasta ahora insalvables podrían recuperarse hasta en el 22% de las ocasiones, el 13% recuperándose sin secuelas. Es importante reseñar que estos individuos eran, hasta ahora, desahuciados clínicamente y declarados fallecidos.
- ✓ Incluso aquellos pacientes para los que se intentase esta reanimación con ECMO y que finalmente no recuperasen pulso o lo hiciesen con graves secuelas neurológicas, se ofrecería la opción de la donación de órganos tras su fallecimiento.

Nuevas ayudas para la actividad investigadora del 12 de Octubre

El objetivo es liberar al profesional para que solo investigue

COMO CADA AÑO, desde hace cinco, el Instituto de Investigación del Hospital Universitario 12 de Octubre (i+12) convocará en noviembre las becas para la intensificación de la actividad investigadora para profesionales del área de Enfermería. Santiago Pérez, supervisor del Área Funcional de Investigación, Desarrollo, Innovación y Procesos de este centro hospitalario, explica en qué consisten. "La aportación de esta ayuda permite contratar a otro profesional a tiempo total (más o menos seis meses) o parcial (aproximadamente un año) para que el investigador pueda liberarse de su jornada laboral y dedicarle tiempo a su investigación".

Se trata de una iniciativa pionera que comenzó en 2013 "con el fin de potenciar e incentivar la participación en la investigación en cuidados y aumentar la masa crítica de enfermeras que simultanean actividades de investigación desde la práctica asistencial", según indica Pérez. "Para solicitar la ayuda es requisito indispensable que el profesional desarrolle la actividad asistencial en el Hospital 12 de Octubre y que pertenezca a la División de Enfermería", aclara.

Razones del proyecto

Mª Andión Goñi, directora de Enfermería de este hospital, considera que la investigación enfermera es el motor que hace avanzar la profesión. "Es la manera de cuestionarnos por qué en el día a día realizamos la actividad de una determinada manera. La calidad de los cuidados enfermeros mejorará en la medida que la responsabilidad científica prevalezca sobre la experiencia y la tradición". Convicciones a raíz de la cuales nació este proyecto.

Pero para favorecer la actividad investigadora, las enfermeras necesitan ayuda. Y así lo demanda Santiago Pérez. "Es importante el papel que juegan las unidades de apoyo a la investigación enfermera, la concienciación de las direcciones de los centros y las ayudas que, como el i+12, facilitan y apoyan la investigación en cuidados. Nuestras investigaciones no necesitan de mucho dinero. Pero sí solemos necesitar tiempo que nos libere de carga asistencial. Si las instituciones quieren apoyar la investigación, tienen que ayudarnos a saltar esta barrera". Se le ocurre una propuesta en este sentido: "¿Por qué no una iniciativa de todos los institutos de investigación y centralizar este tipo de convocatorias desde la Dirección General de Investigación, Formación y Planificación de la Comunidad de Madrid para todos los centros?" ●

Santiago Pérez, supervisor del Área Funcional de Investigación, Desarrollo, Innovación y Procesos del Hospital Universitario 12 de Octubre

Enfermería en el programa para el manejo de la insuficiencia cardiaca

Se desarrolla en el Hospital Puerta de Hierro Majadahonda desde hace casi un año

EL PROGRAMA PARA el manejo de la insuficiencia cardiaca (IC) en Atención Primaria del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda está a punto de cumplir un año. Su objetivo es conseguir una atención integral y continuada a los pacientes con esta patología, para lo que enfermería especializada y cardiólogos del hospital forman a los profesionales de Atención Primaria.

Aurora Hernández, supervisora de la Unidad de Cuidados Intermedios Cardiológicos y Cardiología Intervencionista de Puerta de Hierro hasta el pasado mes de junio, señala que la IC es una enfermedad crónica con pluripatologías que ha ido aumentado en los últimos años como consecuencia del envejecimiento de la población. "Esto da lugar a un mayor número de ingresos hospitalarios, lo que repercute en el gasto sanitario"; por lo que explica que "para reducirlos se ha puesto en marcha este programa".

Teresa Soria, enfermera del Hospital de Día de IC, destaca el importante papel que tienen las enfermeras en este programa. "Por un lado, potenciar la educación del paciente respecto a su enfermedad, con especial atención a la promoción del autocuidado. Por otro, garantizar que el tránsito hospitalización-AP se produzca sin solución de continuidad, de manera que, tras el alta, el paciente reciba un plan de continuidad de cuidados con un seguimiento sistematizado, coordinado entre los diferentes niveles asistenciales y ofreciendo a los pacientes una atención precoz ante las posibles descompensaciones".

Asimismo, Soria reconoce la importante función de las enfermeras de AP como base del sistema. "Realizan el seguimiento evolutivo, el control de los factores de riesgo, vigilan el cumplimiento terapéutico y detectan y tratan los posibles procesos que pueden descompensar. Además, conocen el contexto socio-familiar del paciente, es decir, actúan con el paciente de una manera más global". No se olvida tampoco de citar el rol esencial que tienen las enfermeras de enlace.

Esta formación se ofrece de forma presencial en los CAP, telemáticamente con contenido audiovisual a través de la página web cardiologiapuertadehierro.com y mediante rotaciones presenciales en la Unidad de IC de este hospital. ●

Arriba, Aurora Hernández y Teresa Soria. Abajo, una sesión de formación

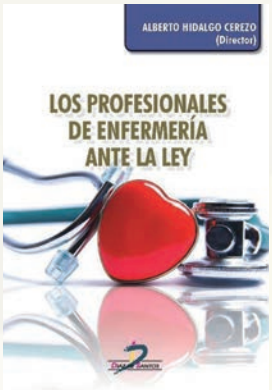

Los profesionales de Enfermería ante la ley. Alberto Hidalgo Cerezo (dir.). Madrid, Díaz de Santos, 2017.

En un estudio realizado en el año 2017 por la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES), la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS), y la Organización Médica Colegial (OMC), el 91,3% de los encuestados afirmó que la presión judicial se ha incrementado considerablemente en los últimos años. El 86,7% reconoció no tener los conocimientos médico-legales para afrontar la mayoría de los problemas que se les presentan, y el 60,6% se mostró desconocedor de las posibles consecuencias que la denuncia de un paciente les podría ocasionar. Los profesionales de Enfermería de hoy día, en pleno siglo XXI, gozan de una preparación que se expande más allá del ámbito técnico-científico sanitario. ●

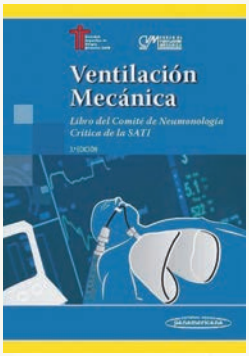

Ventilación mecánica. Guillermo R. Chiapero, Fernando Ríos, Mariano Setten. Madrid, Médica Panamericana, 2018.

La evolución de la ventilación mecánica requiere de actualización permanente para los profesionales que se desempeñan en el ámbito de la Terapia Intensiva. Tanto para la incorporación de nuevas estrategias y tecnologías, como para revisar temas que se van ajustando a la situación actual de los conocimientos en el paciente crítico.

Esto impulsó a la realización de la tercera edición del libro de Ventilación Mecánica del Comité de Neumonología Crítica (CNC) de la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva, incorporando aspectos importantes de monitorización, equipamiento y de seguridad del paciente. ●

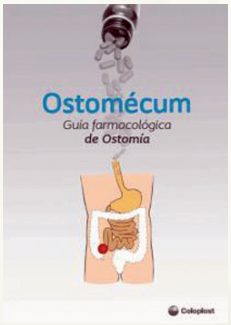

Ostomécum. Guía farmacológica de Ostomía. Grupo Puntos de Encuentro en Ostomia. Madrid, Coloplast Productos Médicos, 2017.

La Guía farmacológica Ostomécum, está elaborada por un grupo de 17 Enfermeras Expertas en Estomaterapia de distintas comunidades autónomas. Esta guía responde a una necesidad urgente, ya que los pacientes ostomizados reciben tratamientos farmacológicos diversos, no sólo por su patología de base sino también por la importante comorbilidad asociada. En total, se detallan 179 fármacos de administración oral, obtenidos de la lista de medicamentos más utilizados propuesta por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, AEMPS. No obstante, se han añadido otros de relevancia. ●

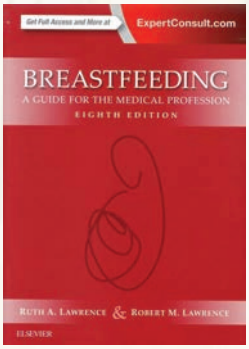

Breastfeeding: A guide for the medical profession. Ruth A. Lawrence, Robert M. Lawrence. Philapelphia, Elsevier, 2016.

Aunque el texto se encuentre en inglés, se trata de la guía más reconocida y de referencia sobre la lactancia. En esta nueva edición, hay un nuevo enfoque más simplificado. Y encontramos información actualizada basada en la evidencia.

Se contempla cada aspecto de la lactancia materna, desde los datos básicos sobre los aspectos anatómicos, fisiológicos, bioquímicos, nutricionales, inmunológicos y psicológicos de la lactancia humana hasta los problemas del manejo clínico de la lactancia materna.

Proporciona una orientación reflexiva a la madre que amamanta según sus circunstancias, problemas y estilo de vida. ●

La biblioteca del Colegio está disponible para todos los colegiados y estudiantes de Enfermería que lo acrediten en horario de 9:00 a 14:00 h. y de 15:00 a 18:00 h. de lunes a jueves y los viernes de 9:00 a 14:00 h. Julio de 08:00 a 15:00 h. y agosto cerrado. Disponible para consulta toda la legislación sanitaria 1900-2000. Avda. Menéndez Pelayo 93, 28007 Madrid.

Una mirada que reclama un cambio en la forma de entender el cuidado

El enfermero y antropólogo Manuel Moreno Preciado ha publicado su libro *Enfermería Cultural. Una mirada antropológica del cuidado*

Manuel Moreno Preciado, colegiado madrileño, es enfermero y ademas antropólogo. En una primera aproximación, podríamos concluir que se trata de dos materias alejadas. No lo son. "Nos han educado a los profesionales de la salud, fundamentalmente a las enfermeras, en la parte biológica del ser humano, a pesar de que sabemos que es biopsicosocial; y la parte social queda relegada en este sistema sanitario a un plano secundario y necesitamos hacer ese cambio", explica Manuel Moreno.

Esas reivindicaciones son el eje en torno al cual gira su nuevo libro, *Enfermería Cultural. Una mirada antropológica del cuidado*. La obra, que ha sido editada por Garceta Grupo Editorial, es ante todo una invitación a que la enfermería amplíe su mirada hacia esa dimensión social del ser humano. "La mayoría de los problemas de salud de la población tienen un carácter sociocultural", afirma Manuel, quien explica que los nuevos tiempos han traído nuevos estilos de vida y nuevos problemas de salud: cronicidad, dependencia, estrés, depresión, soledad, trastornos alimentarios, adicciones, etc.

Manuel Moreno Preciado, autor de la obra

Sobre el autor

Manuel Moreno Preciado es enfermero y antropólogo. Su centro de interés es el estudio de la salud y la diversidad cultural. Ha publicado numerosos trabajos, entre otros el libro *El cuidado del "otro"* (Bellaterra, 2008). Actualmente es profesor invitado en la Universidad Camilo José Cela de Madrid y en la Universidad Católica San Antonio de Murcia.

Enfermería Cultural. Una mirada antropológica del cuidado está disponible en la biblioteca del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid para su lectura o préstamo.

Una apuesta por tender puentes

Esa mirada, añade, también tiene que dirigirse al nuevo tipo de paciente, que también ha cambiado y demanda una nueva relación con los profesionales basada en la horizontalidad. "Los pacientes se tienen que convertir en protagonistas de sus procesos y hay que estar preparados para armonizar esa nueva relación", apunta Manuel Moreno.

En *Enfermería Cultural. Una mirada antropológica del cuidado* queda patente que la Enfermería tiene ante sí el desafío de liderar el cambio hacía una mayor atención a la dimensión sociocultural del proceso salud enfermedad. La Antropología como disciplina experta en la cultura puede ser de gran utilidad para las enfermeras para comprender y afrontar las nuevas situaciones de cuidados. El libro es una apuesta por tender un puente entre las dos disciplinas: Enfermería y Antropología. ●

CURSOS en el CODEM

NOVIEMBRE 2018

Inscripciones 1 al 22 de octubre

- **Atención de Enfermería a personas en situaciones especiales y urgencias psiquiátricas.** Del 6 al 7 de noviembre. De 9:00 a 14:00 horas. Alumnos: 40. Horas: 10.
- **Actualización de los conocimientos sobre los efectos perjudiciales del consumo de preparados cannábicos.** Del 12 al 13 de noviembre. De 9:00 a 14:00 horas. Alumnos: 40. Horas: 10.
- **Terapia intravenosa e implantación de PICC.** Del 12 al 16 de noviembre. De 9:00 a 14:00 horas. Alumnos: 40. Horas: 25.
- **Terapia intravenosa e implantación de PICC.** Del 12 al 16 de noviembre. De 16:00 a 21:00 horas. Alumnos: 40. Horas: 25.
- **Actuación de Enfermería en la seguridad del paciente.** 16 de noviembre. De 16:00 a 21:00 horas. Alumnos: 40. Horas: 5.
- **Electrocardiografía para Enfermería.** Del 19 al 23 de noviembre. De 9:00 a 14:00 horas. Alumnos: 40. Horas: 25.
- **Enfermería en las relaciones interpersonales con el usuario y familia.** Del 19 al 23 de noviembre. De 16:00 a 21:00 horas. Alumnos: 40. Horas: 25.
- **Enfermería y hospitalización a domicilio.** Del 19 al 23 de noviembre. De 9:00 a 14:00 horas. Alumnos: 40. Horas: 25.
- **Manejo de las técnicas de sustitución renal para Enfermería.** Del 26 al 30 de noviembre. De 9:00 a 14:00 horas. Alumnos: 40. Horas: 25.

- **Ventilación mecánica y cuidados de Enfermería.** Del 26 al 30 de noviembre. De 16:00 a 21:00 horas. Alumnos: 40. Horas: 25.

DICIEMBRE 2018

Inscripciones 2 al 16 de noviembre

- **Habilidades de autocontrol en Enfermería en la relación con el usuario.** Del 10 al 12 de diciembre. De 9:00 a 14:00 horas. Alumnos: 30. Horas: 15.
- **Manejo y control de estrés para Enfermería.** Del 10 al 14 de diciembre. De 9:00 a 14:00 horas. Alumnos: 40. Horas: 25.
- **Atención de Enfermería en Salud Mental a la persona, a la familia ya los grupos sociales.** 17 de diciembre. De 16:00 a 21:00 horas. Alumnos: 40. Horas: 5.
- **Formación sexológica para matronas: fundamentos y estrategias para la intervención profesional.** Del 17 al 20 de diciembre. De 9:00 a 14:00 horas. Alumnos: 40. Horas: 20.
- **Prevención y cuidados de Enfermería en el paciente pediátrico y adolescente.** Del 17 al 21 de diciembre. De 16:00 a 21:00 horas. Alumnos: 40. Horas: 25. ●

CURSOS de INFORMÁTICA

- **Programas especializados en presentaciones.** Fecha: del 5 al 7 de noviembre. De 16:00 a 21:00 horas. Alumnos: 16. Horas: 15.
- **Microsoft Office Excel.** Fecha: del 12 al 13 de noviembre. De 16:00 a 21:00 horas. Alumnos: 16. Horas: 10.
- **Búsquedas bibliográficas.** Fecha: del 14 al 15 de noviembre. De 9:00 a 14:00 horas. Alumnos: 16. Horas: 10. ●

Normas de inscripción en los cursos que se celebran en la sede del CODEM:

- Ser colegiado y estar al corriente en el pago de cuotas.
- Las inscripciones se realizarán durante los días que figuran en la programación de cada mes.
- Forma de inscripción:
  - En persona en la sede del Colegio, de 9 a 14 horas y de 15 a 18:30 horas de lunes a jueves; viernes de 9 a 15 horas.
  - Por fax: 91 501 40 39
  - Por correo electrónico: oficina@codem.es
  - A través del área privada en la página web del Colegio.
  - En el teléfono: 91 552 66 04.
- Finalizado el plazo de inscripción, si el número de solicitudes es superior al de plazas ofertadas, se realizará un sorteo público ante notario en la sede colegial. El resultado se comunicará a los seleccionados por correo electrónico. Todos los colegiados interesados en realizar los cursos, podrán optar a las plazas libres que se generen por la posible renuncia de los alumnos, accediendo dentro del apartado de formación a la pestaña de plazas libres, hasta la fecha de inicio del curso"
- Los colegiados admitidos tienen la obligación de informar al Colegio, con un mínimo de 48 horas del comienzo del curso, la renuncia a la plaza; para que ésta pueda ser ocupada por un reserva. En caso de no hacerlo y quedar su plaza vacante, se le sancionará con la no-admisión de más solicitudes durante un curso lectivo.

Enfermeras de Madrid es una revista trimestral y los cursos pueden sufrir alteraciones por lo que instamos a los/las colegiados/as que los verifiquen en la página web del CODEM.

FORMACIÓN GRATUITA para COLEGIADOS en HOSPITALES y A. PRIMARIA

Dentro de las actividades y servicios a los colegiados, en materia de formación el Colegio organiza y financia una serie de cursos que se realizan en los diferentes hospitales de la Comunidad con el objetivo de facilitar la asistencia a sus profesionales. Para inscribirse en ellos es necesario enviar un e-mail a la dirección indicada en cada uno con los siguientes datos: nombre y apellidos, DNI o nº de colegiado, centro de trabajo, correo electrónico y número de teléfono. Los cursos se celebran en los centros hospitalarios (los de hospitales) y en la sede del Colegio (los de Atención Primaria). El catálogo completo de los cursos disponibles se encuentra en la web del CODEM: http://www.codem.es/cursos-hospitales

NOVIEMBRE 2018

- **Hospital Universitario La Moraleja-Sanitas.** *Responsabilidades jurídicas de la matrona.* 5 de noviembre. De 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: formacionhospitales@sanitas.es.
- **Hospital Central de la Defensa.** *Enfermería y responsabilidad profesional en los servicios de Urgencias.* 12 de noviembre. De 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: mloprom@oc.mde.es.
- **Hospital Universitario Gregorio Marañón.** *Responsabilidades jurídicas de la matrona.* 13 de noviembre. De 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: formacionenfermeria.hgugm@salud.madrid.org.
- **Hospital de la Princesa.** *La Ley básica nacional sobre derechos y obligaciones del paciente en materia de información. La historia clínica.* 14 de noviembre. De 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: mariajose.rubio@salud. madrid.org.

- **Hospital Infanta Leonor.** *Enfermería y responsabilidad profesional en Salud Mental.* 15 de noviembre. De 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: gestcon.hvll@salud.madrid.org.
- **Hospital Universitario La Paz.** *Implicaciones legales en la gestión de Enfermería.* Del 19 al 20 de noviembre. De 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: 91 207 12 90, de 8:15 a 14:45.
- **Hospital Ramón y Cajal.** *Actuación de Enfermería en el maltrato y responsabilidades jurídicas.* Del 26 al 28 de noviembre. De 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: calidad.doc.inv.hrc@salud.madrid.org

DICIEMBRE 2018

- **Hospital Universitario La Paz.** *Responsabilidades jurídicas de la matrona.* 11 de diciembre. De 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: 91 207 12 90, de 8:15 a 14:45.
- **Hospital Universitario Gregorio Marañón.** *Implicaciones legales en la gestión de Enfermería.* Del 12 al 13 de diciembre. De 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: formacionenfermeria.hgugm@salud.madrid.org.
- **Hospital de la Princesa.** *Enfermería y responsabilidad profesional en Salud Mental.* 17 de diciembre. De 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: mariajose.rubio@salud. madrid.org. ●

MUSEO de HISTORIA de la ENFERMERÍA

Museo de origen privado que alberga una amplia colección de libros, imágenes, fotos, medallas, insignias, objetos, maniquíes, uniformes y otros materiales relativos a la profesión de Enfermería.

Visitas guiadas programadas, individuales o en grupo, previa petición de hora, los días:

- Lunes, de 17:00 h a 18:30 h
- Miércoles, de 11:30 h a 13:00 h.

El Museo de Historia de la Enfermería se encuentra en la sede del CODEM, calle Menéndez Pelayo nº 93, 28007 Madrid. Teléfono: 915 52 66 04. ●

ASOCIACIONES de ENFERMERÍA en el CODEM

- Asociación Madrileña de Enfermería Preventiva (AMEP)
  www.amepreventiva.es
  amep@ampreventiva.es

- Asociación de Enfermería Madrileña de Pediatría (AEMPED)
  www.aemped.org
  secretaria@aemped.org

- Sociedad Madrileña de Ética Enfermera (SMETICAE)
  http://smeticaeblog.wordpress.com
  smeticaeenfermera@gmail.com

- Asociación de Matronas de Madrid (AMM)
  www.matronasmadrid.com
  info@matronasmadrid.com

- Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos (AMECE)
  www.amece.es
  amece08@gmail.com

- Sociedad Madrileña de Enfermería Familiar y Comunitaria (SEMAP)
  www.semap.org
  semap@semap.org

- Asociación Madrileña de Enfermería del Trabajo (AMET)
  www.amet.org.es

- Asociación Española de Enfermería en Salud Mental (AEESME)
  www.aeesme.org

- Asociación Madrileña de Enfermería Gerontológica (AMEG)
  www.amegmadrid.org

- Asociación Madrileña de Investigación en Enfermería (ASOMIEN)
  www.asomien.com

CONGRESOS y JORNADAS

- **23º Congreso Nacional de Enfermería Hematológica.** Fecha: del 25 al 27 de octubre. Lugar: Zamora. Web: http://www.aneh.es/ Email: secretaria@aneh.es/
- **I Congreso de Universidades Promotoras de Salud.** Fecha: del 7 al 9 de noviembre. Lugar: Palma de Mallorca. Web: http://www.congresounisalud2018.es/
- **Foro I+E Reunión Internacional de Investigación y Educación Superior en Enfermería.** Fecha: del 8 al 9 de noviembre. Lugar: Granada. Web: http://www.index-f.com/rie/inicio.php
- **X Congreso Nacional de Enfermería en Endoscopia Digestiva.** Fecha: del 16 al 17 de noviembre. Lugar: Hotel Reina Petronila, Zaragoza. Web: http://congreso.aeeed.com/modules.php?name=webstructure&idwebstructure=1
- **XII Simposio Nacional Úlceras.** Fecha: del 28 al 30 de noviembre. Lugar: Valencia. Web: http://bocemtium.com/gneaupp/2018/wp-content/uploads/2018/07/UPP_2018_Programa_v7.pdf
- **VI Congreso Nacional de la Sociedad Española de Enfermedad Celíaca.** Fecha: del 28 al 30 de noviembre. Lugar: Córdoba. Web: http://seeccordoba2018.com/informacion-organiza.asp Email: seeccordoba2018@mastercongresos.com ●

AGRUPACIÓN de JUBILADOS

http://www.codem.es/servicios-para-jubilados / jubilados@codem.es

ACTIVIDADES:

Taichi y Chikung

Profesora: Carmen Vilaplana Vilaplana, enfermera y educadora para la salud.

- Octubre: clases los días 15, 22 y 29 a las 11:00 horas.

Taller de memoria

Profesora: María Josefa Giménez Sáiz, enfermera y educadora para la salud.

- Octubre: clases los días 24 y 31 a las 11:00 horas.
- Noviembre: clases los días 7, 14, 21 y 28 a las 11:00 horas.

Grupo de teatro

Se está formando un grupo para hacer teatro y contador de cuentos, dispuesto a actuar tanto en hospitales como en residencias. Los interesados pueden ponerse en contacto con esta Agrupación.

- Octubre: clases los días 24 y 31 a las 11:00 horas.
- Noviembre: clases los días 7, 14, 21 y 28 a las 11:00 horas.

Museos

- Museo Lázaro Galdiano. Día 15 de noviembre a las 11:00 horas. Precio: 3,00 euros. Reserva de plaza: del 29 de octubre al 14 de noviembre.

Comida de Hermandad

El próximo día 13 de diciembre de 2018 se celebrará la Comida de Hermandad. Los interesados pueden ponerse en contacto con esta Agrupación. ●

Museo Lázaro Galdiano

SERVICIOS CODEM

- Seguro de responsabilidad civil profesional.
- Formación continuada.
- Formación Posgrado.
- Declaración de la Renta gratuita para colegiados.
- Plan de pensiones asociado CODEM.
- Trámites administrativos.
- Programa de Atención Integral al Profesional Sanitario Enfermo (PAIPSE). Tfno.: 91 330 39 26.
- Biblioteca.
- Ayudas para asistencia a congresos, jornadas, etc.
- Ayudas por nupcialidad y natalidad.
- Fiesta infantil en Navidad (hijos de colegiados).
- Ayuda para colegiados jubilados.

TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
(web ventanilla única / presencial)

- Certificados de colegiación y de pagos de cuotas colegiales.
- Cambios de datos (domicilio, teléfono, cuenta de cargo, etc.)
- Tramitación de solicitudes de ingreso, baja, traslado, etc.
- Certificados de coberturas póliza de responsabilidad civil.
- Duplicado de diplomas.
- Duplicado de carnés de colegiado.

OTROS TRÁMITES

- DENUNCIAS POR PRESUNTO INTRUSISMO:
  a través de secretaria@codem.es
- CONSULTAS PROFESIONALES:
  a través de atencioncolegiado@codem.es

ASESORÍAS

Es necesario solicitar cita previa en el teléfono 91 552 66 04. Las consultas son presenciales.

- ASESORÍA LABORAL:
  Lunes, martes y jueves, de 10:00 a 14:00 horas y de 15:30 a 18:00 horas. Miércoles, de 10:00 a 14:00 horas.
- ASESORÍA CIVIL Y RESPONSABILIDAD CIVIL:
  Lunes, de 9:30 a 14:00 horas y de 15:30 a 18:00 horas. Jueves, de 15:30 a 18:00 horas.
- ASESORÍA FISCAL:
  Martes, de 15:00 a 18:00 horas.
- ASESORÍA INMOBILIARIA:
  Primer miércoles de mes, de 11:00 a 14:00 horas; resto miércoles, de 15:00 a 18:00 horas. Mes de septiembre, de 11:00 a 14:00 horas.
- ASESORÍA FINANCIERA Y FISCAL:
  Primer jueves de mes, de 9:00 a 12:00 horas; resto jueves, de 15:00 a 18:00 horas. Septiembre, de 9:00 a 12:00 horas.

SERVICIOS VARIOS

- **CLUB CODEM:** www.clubcodem.es
- **ONE SEGUROS:** www.onesoluciones.com/codem/
- **BANCO POPULAR:** Tfno.: 91 551 97 03
- **ENFERTUR:** Agencia de viajes. Tfno.: 91 434 54 51

Acuerdos con empresas colaboradoras en **www.codem.es**

HORARIO DE ATENCIÓN AL COLEGIADO

Lunes a jueves, de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:30 horas; viernes, de 9:00 a 15:00 horas.

Julio y agosto: de 8:00 a 15:00.

CODEM
Colegio Oficial de Enfermería de Madrid

Avda. Menéndez Pelayo 93, 28007 Madrid
Teléfono de atención al colegiado: 91 552 66 04 Fax: 91 501 40 39
E-mail: oficina@codem.es Web: http://www.codem.es

¿Por qué se OPONE el CODEM al proyecto de LEY DE FARMACIA de la Comunidad de Madrid?

- Porque nos preocupa la asistencia y el cuidado de nuestros PACIENTES CRÓNICOS.
- Porque INTRODUCE un modelo de ATENCIÓN PRIMARIA que desplaza a los profesionales de Enfermería.
- Porque ATRIBUYE funciones de Enfermería Familiar y Comunitaria a los FARMACÉUTICOS.
- Porque ABRE la puerta del DOMICILIO DE LOS PACIENTES a los farmacéuticos.
- Porque DESTRUIRÁ empleo enfermero.
- Porque INVADE las competencias del Estado para regular las PROFESIONES SANITARIAS.

CODEM
Colegio Oficial de Enfermería de Madrid

@MadridCODEM

colegioenfermeriamadrid

CODEM Madrid